



CIL funcionará en Edificio de Educación Continua en el 2017

Traslado temporal será coordinado con padres y madres de familia

28 JUN 2016 Gestión UCR



Con el traslado del CIL la UCR resguarda los derechos de las niñas y los niños y trabaja para otorgarles mejores espacios en los cuales desarrollarse, indicó la vicerrectora Marjorie Jiménez (foto Karla Richmond con fines ilustrativos).

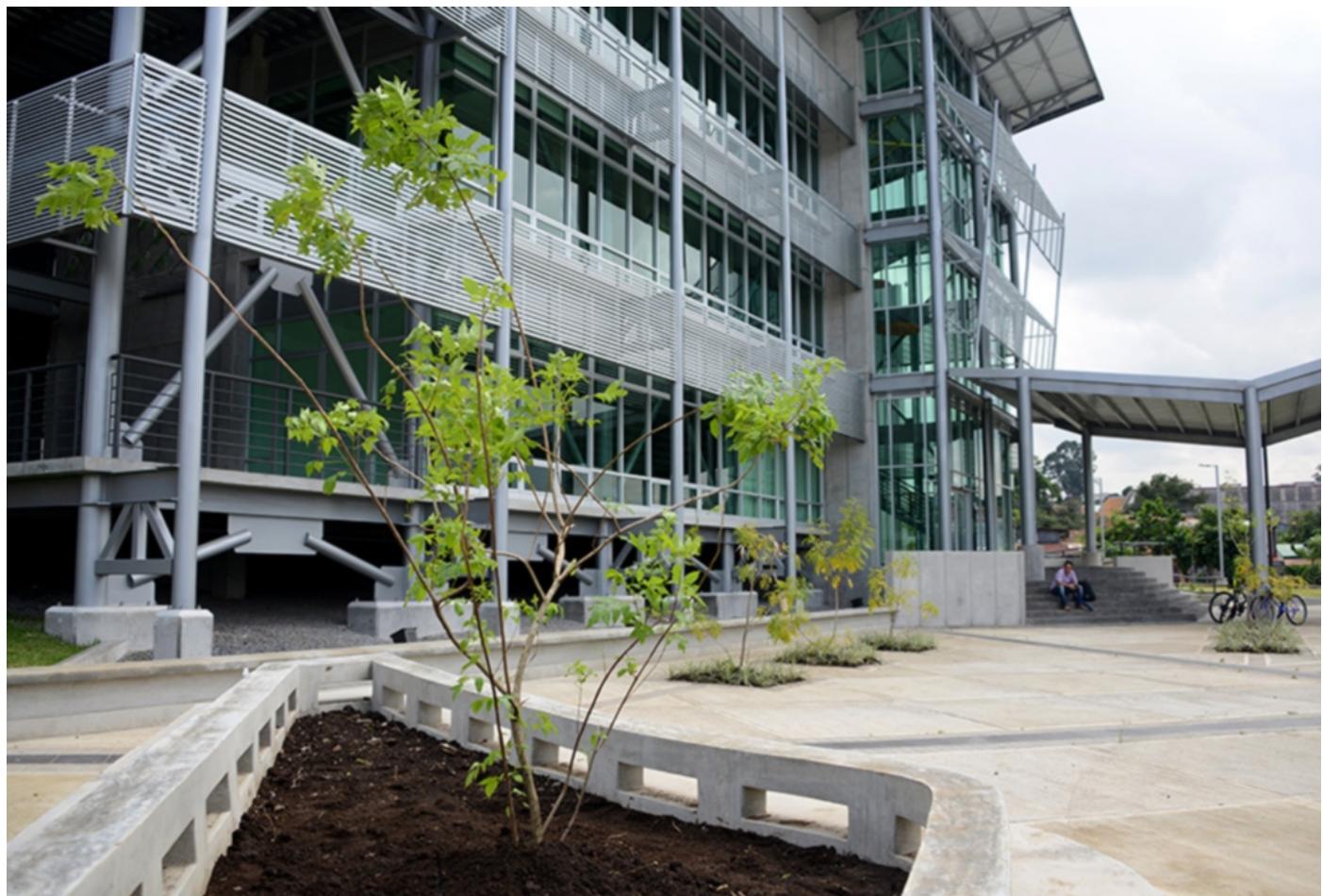
El Centro Infantil Laboratorio ([CIL](#)) de la Universidad de Costa Rica (UCR) funcionará a partir del año lectivo 2017 en el primer piso del Edificio de Educación Continua, ubicado a

un costado del Laboratorio de carreteras del Lanamme-UCR en la Finca 2 de la Institución, muy cerca de las actuales instalaciones de ese centro.

Según lo explicó la M.L. Marjorie Jiménez Castro, vicerrectora de Acción Social, después de analizar varios inmuebles, **se consideró que este sitio es el más adecuado porque de esta forma se reducirá el impacto de traslado de las niñas y los niños por parte de los padres y madres de familia.**

Además, dicho edificio permitirá el resguardo institucional de las instalaciones las 24 horas del día, así como el acceso controlado en los diferentes puntos de ingreso a ese campus.

También se consideró que este inmueble cuenta con aulas, comedor, batería de baños y áreas verdes, las cuales con obras menores se pueden modificar para ajustarlas a las condiciones de espacio requeridas para la atención de las niñas y los niños del CIL. “Cada uno de estos espacios se adecuará para cumplir con los requisitos necesarios de habilitación que exige el Ministerio de Salud”, explicó Jiménez.



El Edificio de Educación Continua cuenta con aulas, comedor, batería de baños y áreas verdes, las cuales se ajustarán para adaptarlas a las condiciones requeridas para la atención de las niñas y los niños del CIL. (foto archivo ODI)

El espacio seleccionado también ofrece zona de parqueos, salidas de emergencia, condiciones de accesibilidad que cumplen con la Ley 7600 y su reglamento, todo lo anterior al servicio de las funcionarias, así como de los padres y madres de familia.

Jiménez manifestó que la permanencia en este espacio, estará condicionada a la construcción de las nuevas instalaciones del CIL, las cuales se ubicarán a un costado de la torre de parqueos, siempre en la Finca 2, cerca de la Facultad de Ciencias Sociales.

La reubicación de algunas unidades de la UCR, en cuenta el Centro Infantil Laboratorio, responde al desarrollo de nueva infraestructura por parte de la Universidad, la cual

permitirá que las actividades de docencia, investigación y acción social, se den en las condiciones adecuadas y, por ende, de forma más óptima.

Por esto, de acuerdo con las necesidades institucionales del plan de Construcción de Edificaciones -principalmente la construcción de los laboratorios de la nueva Facultad de Ingeniería-, la Vicerrectoría de Acción Social buscó un espacio transitorio para el CIL, en coordinación con la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones (OEPI).

La fecha del traslado -acotó Jiménez- se estará comunicando oportunamente por los medios institucionales para que las personas involucradas tomen las previsiones del caso. **Para ello se creará una comisión que estará integrada por funcionarios del CIL, OEPI, la Vicerrectoría de Acción Social, la Oficina de Divulgación e Información y por representantes de las madres y los padres de familia.**

Rocío Marín González

Periodista Oficina de Divulgación e Información

rocio.marin@ucr.ac.cr

Etiquetas: vicerrectoria de accion social, centro infantil laboratorio, oficina ejecutora del programa de inversiones, marjorie jimenez castro.